

Medellín, 20 de Marzo de 2024

CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCION AL	
PUBLICO EDIFICIO EPM	
FIJACION EN CARTERA	DESFIJACION EN CARTERA
16 MAY 2024	22 MAY 2024
Advertencia: La notificación se considera surtida al	
finalizar el día siguiente del retiro del aviso.	
NIT-900.004.000 - 1	



Señor (a).

PAOLA ANDREA MONTOYA RODRIGUEZ

PQR-11524117-P8K6A

RURAL_190847100391250000_CL 30 CR 32

URRAO, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11524117-P8K6

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

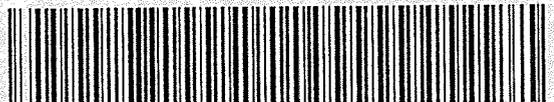
Fecha del acto que se notifica: 11/03/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

BERNARDO URAN MOLINA



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190847100391250000-4-0

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.804.996 - 1

Caso Nro: PQR-11524117-P8K6 Fecha Creación: 27/02/2024 11:45:28 AM
Contacto: Paola Andrea Montoya Rodriguez
Instalación: 190847100391250000
Dirección: RURAL_190847100391250000_CL 30 CR 32
Meses Reclamados: Febrero-2024;
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: URRAO
Causa: Cobro de cargos relacionados con el servicio público Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Cliente en calidad de usuaria presenta reclamación para el cobro registrado en la factura de febrero de 2024 registrados como Otros Cobros EPM, correspondiente a un deselle/calibración del medidor de energía. Manifiesta que en ningún momento le han realizado ningún trabajo al medidor ni se le ha notificado este trabajo. "Cliente no autoriza notificación diferente a la personal, debido que no cuenta con correo electrónico"

Nro. Respuesta: PQR-11524117-P8K6 Fecha Respuesta: 11/03/2024 04:53:00 PM
Resultado: No Accede

Decisión:

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, analizamos su requerimiento relacionado con el cobro por trabajos de deselle por valor de \$178.355 bajo el contrato 8543530, para el inmueble con dirección RURAL_190847100391250000_CL 30 CR 32, URRAO, ANTIOQUIA. Con el fin de brindarle respuesta a su solicitud, consideramos los siguientes elementos: Nuestra empresa realizó visita el 05 de octubre de 2023 donde se encontró que se había realizado un cambio de gabinete; la instalación contaba con un gabinete de cuatro (4) puestos y en la visita se identificó un gabinete de seis (6) puestos; evidenciando así que el medidor fue desellado y movido para el cambio del gabinete y todo esto sin una previa autorización por parte de EPM (solicitud de deselle). Consecuentes con lo anterior, nuestra empresa confirma que el cobro realizado en la factura de febrero de 2024 como otros cobros EPM (deselle/calibración) es correcto, motivo por el cual no se realizan modificaciones sobre los valores objeto de reclamo. Se dejan en reclamación \$178.355 correspondientes al valor registrado como otros cobros EPM en la factura de febrero de 2024.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

[Handwritten signature]

BERNARDO URAN MOLINA
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-FR-11 V05 20/09/2021

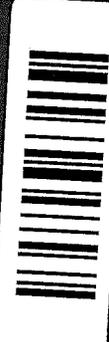
[Large faint watermark: "Empresas Públicas de Medellín"]

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN **«4-72»**
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Refusado	<input checked="" type="checkbox"/> Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D	Fecha 1: DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor
C.C.	C.C.
Centro de distribución	Centro de distribución
Observaciones	Observaciones

22 ABR 2021



472

Destinatario

Remitente

Nombre/ Razón Social: PAOLA ANDREA MONTOYA RODRIGUEZ
 Dirección: RURAL_190847100391250000
 Ciudad: URRAO
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal:
 Fecha admisión:

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN
 Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050035072
 Envío: RA469968259C0

CUMAYOS 3000 085

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Minitic Concesión de Correo/

Fecha Pre-Admisión: 22/03/2024 09:15:57

RA469968259C0



Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico(g/sg):200	Nombre/ Razón Social: PAOLA ANDREA MONTOYA RODRIGUEZ	Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN
Peso Volumétrico(g/sg):0	Dirección: RURAL_190847100391250000	Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Peso Facturado(g/sg):200	Tel:3108382462	Referencia:POR-11524117-P8K6A-0158 Teléfono:3808080
Valor Declarado:\$0	Ciudad:URRAO	Ciudad:MEDELLIN ANTIOQUIA
Valor Flete:\$11.000		Depto:ANTIOQUIA
Costo de manejo:\$0		Código Postal:050035072
Valor Total:\$11.000 COP		Código Operativo:3333469

Orden de servicio: 16989105
 Centro Operativo: PO.MEDELLIN

Código Postal: 0500085
 Código Operativo: 3000085

Dpto:ANTIOQUIA

Dice Contener:

Observaciones del cliente :PQR-11524117-P8K6A-0158

Causal Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/> RE Retenido	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> NI N2 No conlaciado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor: *Radio Remco*

G.C. *Radio Remco*

Gestión de entrega:

1er

2do



3333469300085RA469968259C0

El usuario debe expresar su conformidad que una vez concluido el contrato quedará en vigencia el presente contrato. Para obtener más información sobre nuestros servicios, visite nuestra página web: www.472.com.co

PO.MEDELLIN NOR-OCCIDENTE

3333 469